

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

IAP. EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA PLAZA SERRANO Nº 12, C/ ALCÁZAR DE ARJONA (JAÉN)

Antonia M^a García Martín

Isabel M^a Ruíz Cáceres

RESUMEN

El solar se encuentra ubicado dentro del casco histórico, en la plaza Serrano nº 12 esquina a la calle Alcázar, en Arjona (Jaén). Se ha podido documentar la presencia de una vivienda de dos plantas y buhardilla. Da frente a la Plaza Serrano y en ella se localiza un pozo de forma cuadrangular excavado en la roca con una atarjea asociada. Esta vivienda se completaba con corrales y cuadras que ocupaban la parte trasera y lateral Sur de la misma. El fondo de la vivienda coincide con la muralla que sirve a su vez de muro de aterramiento.

SUMMARY

The lot is located inside the historical center, in the square Serrano nº 12 at corner to the street Alcázar, in Arjona (Jaén). It has been able to document the presence of a housing of two floors and attic. It gives in front of the Square Serrano and in it is located a well dug in the rock with an associate canal. This housing was completed with corrals and blocks that occupied the part back and lateral South of the same one. The bottom of the housing coincides with the wall that serves in turn as aterramiento wall.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEL SOLAR Y SU CONTEXTO HISTÓRICO

El solar se encuentra ubicado dentro del casco histórico, en la Plaza Serrano nº 12 esquina a la calle Alcázar, en Arjona (Jaén).

Este municipio, que pertenece a la Comarca de Andujar, está edificado en el mismo sitio que ocupó la antigua Urgao, situada en la parte más alta de lo que hoy es la moderna población y fue conocida después por el alcázar.

La rodeaban fuertes murallas que fueron destruidas construyéndose las edificaciones modernas que han ido ensanchando la población en torno a la primitiva.

El nombre de Arjona viene del que los romanos dieron al municipio "*Urgabo Alba*".

La ciudad ha estado ocupada por el hombre desde la prehistoria hasta nuestros días. En lo que hoy es la Plaza de Santa María y su entorno se localizaba un asentamiento del Cobre y del Bronce. La ocupación ibérica queda reflejada por la aparición de material asociado a necrópolis. Pero fue bajo los auspicios de Roma cuando Arjona vivió una época de prosperidad. Se fortificó el sitio aprovechando la fortificación ibérica y se fundaron nuevos barrios extramuros destinados a viviendas de los trabajadores del campo.

Arjona siguió en poder de Roma hasta el año 412 d.C.

En época islámica, en Arjona "*Qal'at Aryuna*", se asentó el linaje de Banu Bayla, reforzando las murallas, y construyéndose la alcazaba, que ocupaba lo que posiblemente era el oppidum ibérico.

En 1244 Nuño González sitia Arjona. El propio Fernando III se establece con sus tropas. Las autoridades musulmanas, con el fin de evitar derramamiento de sangre, pactan la rendición y entregan la ciudad sin resistencia, con la condición de que sus habitantes pudiesen irse con los ajuares que pudieran llevarse a tierras no cristianas.

En lo que respecta al solar que nos ocupa se encuentra situado en la línea de muralla del Alcázar en su cara Norte. A su frente tiene la Plaza Serrano, antes llamada de la “Botica” y también “El Jardinillo” por un jardín que tenía en el centro. Finalmente esta plaza se dedicó a D. Francisco Serrano Domínguez, Primer Duque de la Torre, cuyos padres eran naturales de este pueblo y donde tenía una casa solariega en la C/ Teniente Ochando, siendo propiedad después de la familia Coello de Portugal. Aunque de derribó esta casa para construir edificios más modernos, aún conserva sobre su antigua portada de piedra el escudo de los Serrano.

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La actuación arqueológica es consecuencia de la ejecución de un bloque de pisos, que se van a construir en el solar situado en la Plaza Serrano nº 12 esquina a la C/ Alcázar de Arjona (Jaén).

Esta parcela se encuentra, según el Plan General de Ordenación Urbanística de Arjona, en el nivel A. Según éste, el tipo de intervención a realizar es la Excavación Arqueológica con un porcentaje entre el 75% y el 100% de la superficie afectada por los movimientos de tierra.

1. Propuesta de Actividad

La actuación arqueológica a la que se refiere este proyecto debe considerarse, a efectos de autorización, como una Actividad Arqueológica Preventiva (artículo 5.1.b, del Reglamento de Actividades Arqueológicas).

Consideramos que este proyecto debe encuadrarse dentro de la modalidad de “Actividad Arqueológica Preventiva” puesto que en dicho Reglamento se especifica que “es la que debe realizarse en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento de Protección y Fomento de Patrimonio Histórico, aprobado por el Decreto 19/1995, de 7 de Febrero” (artículo 5.3 del Reglamento de Actividades Arqueológicas).

En cuanto a la clasificación de la actividad consideramos que debe reconocerse como Excavación Arqueológica (Art. 2.a. R.A.A.).

Por lo tanto, según la legislación vigente en materia de Protección del Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Bienes Culturales, se hace necesaria la consiguiente intervención arqueológica.

DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES PRECISOS DEL SOLAR

El solar se ubica en el casco histórico de Arjona, Jaén. En la Plaza Serrano esquina a la C/ Alcázar.

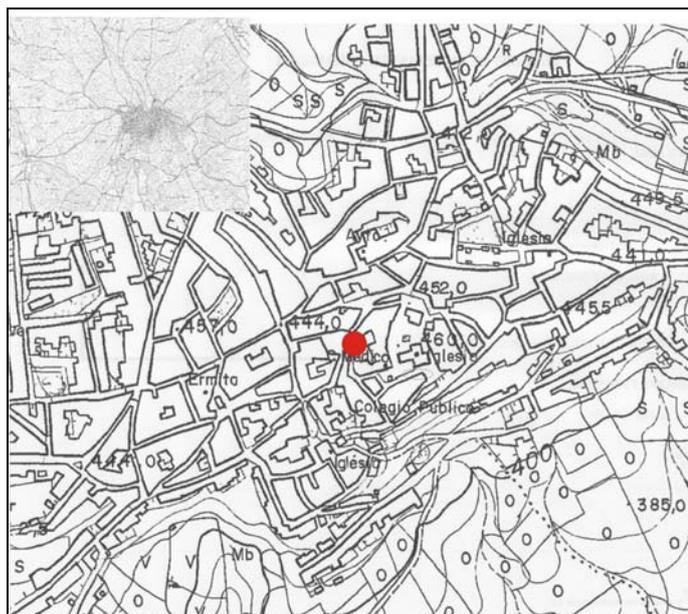


Fig. 1 Situación geográfica del solar

Tiene una superficie total de 220m² (doscientos veinte metros cuadrados). Linda todo por su derecha entrando y espalda con el Antiguo Hospital de San Miguel, hoy residencia de ancianos; a la izquierda con casa de Doña Catalina Gómez; y frente su calle.

PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El planteamiento inicial entregado en la Delegación Provincial de Cultura de Jaén se tuvo que modificar por orden del Técnico responsable de Seguridad, D. Antonio Domínguez Garrido, Arquitecto Técnico adscrito al Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Jaén con el nº 549.

El motivo era que la distancia de seguridad con la medianera que separa la propiedad con la residencia de ancianos situada a sus espaldas era insuficiente. Esto se debe a que la residencia de ancianos, antiguo Hospital de San Miguel se halla en la Plaza de Santa María situada en la terraza por encima de la calle donde nos encontramos y a sus espaldas.

Por tanto esta medianera además hace de muro de contención. Si no se ampliaba la distancia de seguridad se corría peligro de que el muro se viniera abajo.

Por este motivo se plantearon dos sondeos tal y como estaba previsto pero las dimensiones de ambos se redujeron por las causas ya expuestas.

El Punto Cero se ha situado en la esquina SW de la parcela junto a la calle Alcázar, sobre el acerado, por ser el punto más alto que no se va a alterar con la construcción del nuevo edificio.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

En el solar se han localizado tres niveles de terraza:

- La terraza inferior, situada en la zona delantera de la vivienda, que da a la Plaza Serrano.
- La segunda terraza, se sitúa a un nivel superior. En ella se localizaban unas cocheras cuya fachada corría paralela a la calle Alcázar.
- La tercera terraza es la trasera de la casa y se correspondía con las cuerdas. También es más alta. Es en esta terraza donde se halla la medianera con la trasera de la residencia de ancianos (antiguo Hospital de San Miguel) localizada en la Plaza de Santa María.

Una vez aclarados estos puntos procedemos a describir los cortes que se han planteado:

CORTE 1: Se localiza frente a la Plaza Serrano, tiene una orientación W-E. En una primera inspección ocular del solar vimos que la segunda terraza bajaba en pendiente hasta la Plaza. Sin embargo la solería de la casa está a un metro por debajo del nivel de dicha pendiente, quedando incluso por debajo de la cota de la calle. Al quedar expuesta a la intemperie, tras la demolición del inmueble, el agua de la lluvia se estancaba en esta zona filtrándose en la vivienda de al lado. Por este motivo se rellenó de escombros hasta la altura de la segunda terraza.



Lám. 1 Segunda terraza, se puede ver la pendiente hasta la Plaza Serrano

En primer lugar, procedimos a quitar el escombros vertido en la zona delantera de la casa con medios mecánicos.



Lám. 2 Solería de terrazo debajo del escombros.

Una vez retirado el escombros planteamos el Corte 1 con unas dimensiones de 4.30 x 11.30 x 4.60 x 9.60m.

En este corte hemos distinguidos dos espacios:

ESPACIO A: Se corresponde con la zona delantera de la vivienda, y su nivel está por debajo de la cota de la plaza.

Una vez retirados los escombros y la solería de terrazo, hallamos la UE 1, común a los dos espacios. Se trata de un nivel superficial formado por tierra y arcilla, así como por restos de escombros de época contemporánea.

Debajo hay un nivel muy duro de color amarillo que es la base geológica y donde hallamos un pozo de forma cuadrangular excavado en ella, con unas dimensiones de 1.34m x 0.80m.

A esta estructura la denominamos CE.2. Aunque no conservaba brocal, sí sabíamos por los vecinos que hasta el momento de la demolición de la casa había tenido uno de hierro.



Lám. 3 C.E. 2 Pozo cuadrangular excavado en la roca.

Debido a que estuvo en uso para dar de beber a las bestias hasta el último momento de ocupación del inmueble, tras la demolición se llenó de escombros por lo que no ha dado ningún material más antiguo. A un metro aproximadamente de profundidad comenzó a salir agua por lo que tuvimos que dejar de excavarlo.

Las paredes del pozo bajaban rectas, aunque a través de los escombros se podía observar que las paredes tendían a abrirse. También observamos dos hendiduras en sus paredes ¿para bajar y subir?

Asociada a este pozo, hallamos una atarjea (C.E. 3), excavada en la base geológica y hecha con ladrillos de barro, no conservaba la cubierta. Su orientación era Norte-Sur.



Lám. 4 Atarjea, C.E 3

ESPACIO B: Se halla a la altura de la segunda terraza, a 1.20m por encima del anterior. Fue el que se excavó en primer lugar y sólo hallamos la UE 1, ya descrita más arriba. Debajo estaba la base Geológica y no se han encontrado restos de estructuras.

CORTE 2: Tiene una orientación Sur-Norte y se halla en la segunda terraza. Sus dimensiones son: 4.50 x 7.80 x 5.80 x 10.66m.



Lám. 5 Planta inicial del Corte 2. UE 1.

En este corte sólo se ha excavado una unidad sedimentaria:

UE 1: Nivel postdeposicional de relleno con restos de escombros procedentes del derribo de la casa.

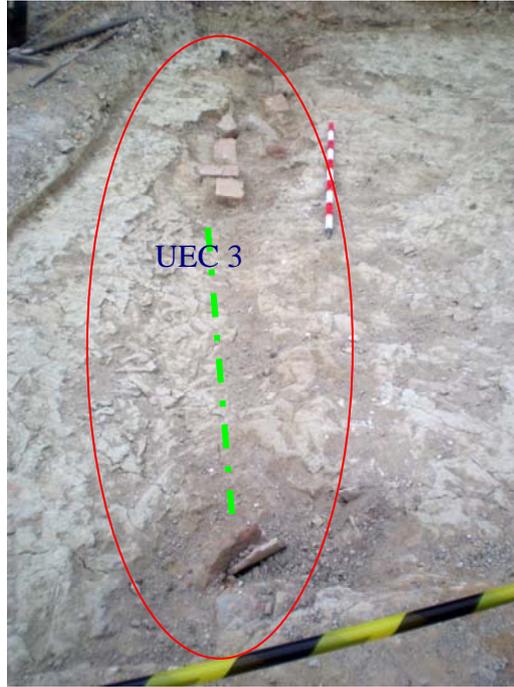
Podemos destacar la presencia de un suelo de baldosas de barro de color rojo, situado junto al perfil Sur del corte (UEC 2). Y debajo de éste una atarjea (C.E.1), excavada en la base geológica. Por el lado Sur tenía paredes de ladrillos de barro colocados de forma horizontal y en el lado Norte la pared la formaba la propia base geológica. Lo que quedaba de cubierta era de ladrillos de barro.

Iba a desembocar a la calle Alcázar. El relleno que tenía era una tierra muy suelta y negra en la que apenas aparece material.



Lám. 6 Pavimento de baldosas y debajo atarjea (C.E.1).

En el límite Norte del sondeo encontramos una alineación de piedras y ladrillos, también de barro, con dirección SE-NW, (UEC 3). Se hallaba excavada en la roca pero desconocemos su funcionalidad.



Lám. 7 UEC 3, la línea cortada indica la trayectoria de la alineación de la estructura.

Debajo de estos complejos y estructuras hallamos la base geológica, que en todo el solar es de color verde-amarillento y muy dura para excavarla, pero en los perfiles es muy deleznable cuando le da el aire.

ESTUDIO BÁSICO DE PARAMENTOS

Vivienda nº 12 de la Plaza Serrano.

Este estudio ha sido muy somero debido a que nos hallamos ante una vivienda de época contemporánea.



Lám.8 Vista general de la medianera Norte

En resumen diremos que: - la vivienda se divide en dos crujiás y da fachada a la Plaza Serrano. Tiene dos plantas y buhardilla. A la planta segunda y a la buhardilla se accede desde la segunda crujía.

-La fachada de la vivienda está hecha de mampostería enlucida con cemento y cal.

-El muro medianero con la propiedad aledaña, está hecho de ladrillo revestido con mortero de cal y arena. No presenta huellas de haber tenido vanos por lo que suponemos que siempre ha funcionado como medianero.

-El inmueble presenta una cubierta a dos aguas hecha de tejas.

-Desde el segundo piso se accede a la cocina por la que pasamos al patio trasero. Aún conserva restos de alicatado de color marrón.

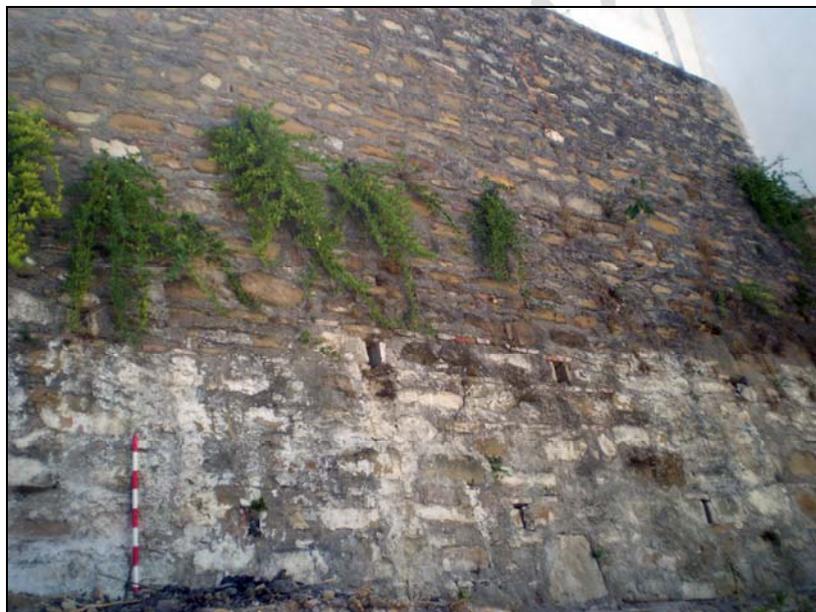
-La medianera Norte de la cocina y del patio hasta la muralla está hecha de ladrillos de hormigón.

Borrador / Preprint

Muralla

Este tramo de la muralla se cayó a principios de los años 60 del pasado siglo y se levantó de nuevo desde los cimientos.

Forma parte del primer recinto amurallado denominado del Alcázar y su función además de defensiva consistía también en sujetar el desnivel que hay entre la calle Alcázar y la Plaza de Santa María. Por ello no es completamente vertical sino que se alzó formando un talud.



Lám.9 Parte del muro que separa este solar de la Plaza de Santa María, situada a sus espaldas.

-Este muro (UEC 200) tiene una altura aproximada de 7m y la longitud que ocupa en este solar es de 14.95m. Su fábrica es de aparejo mixto formado por sillarejos alargados y alineación horizontal separados por hileras horizontales también de ladrillos de barro colocados a soga y tizón aunque no siguen un patrón de colocación determinado.

-El muro está encalado (UEC 201) hasta la altura que alcanza la medianera Norte con el patio de la vivienda de al lado.

-En la zona inferior del paño hay una serie de mechinales (UEC 202) cuya función es drenar el agua procedente de la lluvia u otras causas. Están hechos de ladrillos de barro, aunque algunos aprovechan los sillarejos de la medianera.

-En la base del lienzo, a unos 5.40m aproximadamente de la esquina Sur, se puede observar la presencia de un sillar (UEC 203) cuya forma es diferente al resto. Se halla sobre la zarpa de cimentación. Podría servir para taponar algún tipo de canalización que haya quedado anulada.

-En la base de la muralla se puede observar la zona superior de la zarpa de cimentación (UEC 204). Conserva un ancho máximo de 42.5cm en la zona Norte y un mínimo de 10cm en la Sur.

Sabemos por D. Benito Ramírez Salcedo, que intervino en el levantamiento de la muralla en los años 60, que dicha zarpa tiene una profundidad de 1.5m, según cree recordar, y una anchura en la base también de 1.5m. Va escalonada hasta llegar al paramento.

En su lado Sur la muralla se adosa a otro lienzo de mampostería semejante que gira hacia la calle Alcázar (UEC 300). Según los promotores de la obra, en esta zona había una rampa que conducía a la Plaza de Santa María. Por tanto, dicho

muro podría tratarse de un giro de la misma muralla o bien de lo que queda de la antigua medianera de esta propiedad con la vivienda adyacente por el lado Sur.



Lám.10 Fragmento conservado del muro Medianero por el Sur.

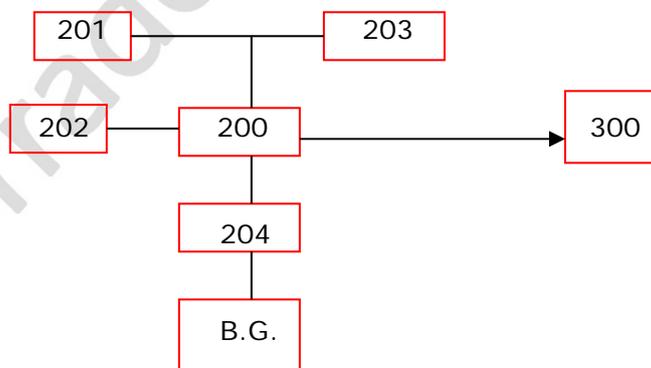
La altura de este muro es inferior a la que alcanza la muralla. Según, Benito Ramírez, cuando se levantó el lienzo de nuevo se le dio más altura de la que tenía originalmente, por lo que posiblemente la altura original fuera la que conserva este paño. (UEC 300)

A la medianería Sur no se le ha hecho estudio alguno por ser completamente contemporánea tal y como se ve en la imagen siguiente.



Lám. 11 Al fondo del solar se puede observar la medianería de las cocheras con el edificio de la residencia.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA DEL LIENZO DE MURALLA:



CONCLUSIONES HISTÓRICAS

El solar objeto de estudio se localiza en la cara norte del recinto amurallado, dentro del casco histórico.

En el Corte 1, resulta interesante la presencia de un pozo cuadrangular excavado en la roca con dos cavidades en sus paredes (¿para bajar y subir?). Se localiza en la segunda crujía de la vivienda. Sabemos por los vecinos que tenía un brocal de hierro y que se ha estado utilizando hasta el último momento de habitación del inmueble. Presenta asociado un canal de desagüe con dirección S-N hecho de ladrillos de barro.

Este tipo de pozos se dan en época romana, sin embargo, debido a que ha estado en uso hasta nuestros días y ante la imposibilidad de excavarlo totalmente, no hemos hallado ningún tipo de material que nos indique la cronología de su construcción.

En un artículo de Alejandro Ramos Folqués, comenta éste que J. R. Mertens trató varios tipos de pozos romanos. Entre ellos una tipología de pozos de madera rectangulares que se adaptan a las condiciones del suelo y que pertenecen a la primera época de ocupación, s. II.

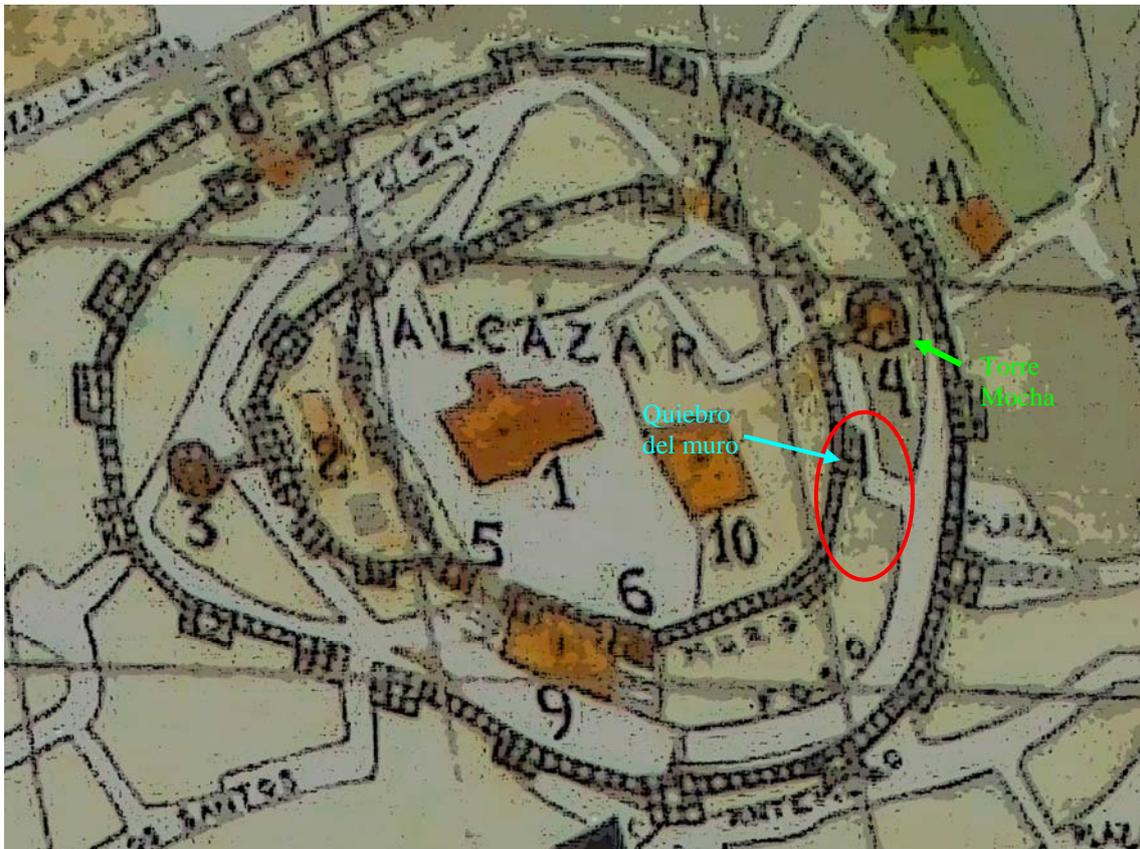
Sabemos que en época romana esta población alcanzó la plenitud de ciudadanía romana y fue en este momento cuando la población aumentó de manera que se construyeron barrios extramuros de la ciudad. Si tenemos en cuenta que este solar se halla a espaldas del núcleo original de ocupación, sería lógico pensar que en este momento hubiera formado parte de estos arrabales y por ende la presencia del pozo está más que justificada ya que también aparecen más en la zona así como bastantes aljibes.

En cuanto a la muralla situada en la trasera de la vivienda y que corre paralela a la calle Alcázar, sabemos por D. Benito Ramírez Salcedo que alrededor del año 1963 se cayó entera por este tramo. A sus espaldas tenía el antiguo Hospital de San Miguel y entre éste y el lienzo había un pequeño callejón al aire libre donde las monjas guardaban la leña. Parece ser que la humedad que ésta iba acumulando hizo que al final se derrumbara el muro, de modo que se volvió a levantar desde sus cimientos en esos años.

Según las descripciones hechas por los historiadores, el Alcázar, localizado en la Plaza de Santa María, se halla protegido por el primer recinto amurallado, parte del cual ocupa la trasera de la vivienda, y un antemuro, del que podemos ver una parte conservada en la zona alta de la calle Pintor Ramírez.

Y entre la muralla y el antemuro había un foso, parte del cual sería documentado durante la excavación del solar colindante por la derecha.

En la zona más alta de la calle Alcázar se localizaría la torre Mocha, denominada así por carecer de almenas. Si observamos la lámina siguiente, podemos observar la situación del solar con respecto a esta torre y cómo aparece dibujada otra torre o un quiebro de la muralla en la zona Sur de nuestra parcela.



Si la representación es fiable deberíamos haber hallado restos de esta torre o giro de la muralla. Sin embargo, ni en este solar ni en el colindante por el Sur, se ha hallado nada de ésta. Sólo el fragmento de lienzo al que se adosa la muralla. ¿Podría ser parte de la torre o quiebro de la muralla representado en la lámina anterior? Ya hemos mencionado que los promotores decían que había una rampa que bajaba de la Plaza de Santa María a esta calle. Desafortunadamente no tenemos datos para confirmarlo. Se había previsto estudiar su cimentación cuando comenzaran las labores de destierro de la parcela para la construcción de la vivienda proyectada, pero por motivos desconocidos, aún no han comenzado las obras y parece que no comenzarán por ahora.

Una vez perdido su carácter defensivo, y con la ampliación de la población las murallas se fueron deteriorando. Pasando a ser en muchos casos, como el que nos

ocupa, simples medianeras de las nuevas viviendas construidas al amparo de éstas.

En nuestro caso como en el solar de al lado por el Norte y seguramente también por el Sur, no sólo se trata de un muro medianero. Sino que también ejerce la función de muro de aterramiento sujetando el desnivel existente entre la Plaza de Santa María, situada a sus espaldas y la calle Alcázar a su frente.

Finalmente comentaremos que la propiedad que ocupaba esta parcela en su origen era de grandes dimensiones. Teniendo el cuerpo principal de la vivienda en la zona que da frente a la Plaza Serrano. En su trasera se localizaba la cocina por la que se accedería a las cuadras que estarían al fondo.

En el espacio que corre paralelo a la calle Alcázar, había dos corrales separados por tapias de las que no se conservan cimentaciones. Tal vez la UEC 3 del corte 2, esté relacionada con ellas.

Posteriormente se quitaron los corrales y se hicieron unas cocheras de cuyo forjado queda huella en la medianería con al vivienda nº 5 de esta calle.

El material cerámico hallado es de época contemporánea y muy escaso y deteriorado.

BIBLIOGRAFÍA

Enciclopedia General de Jaén. II Tomo. C&T editores y Diario Jaén. 2008.

Frías Marín, Rafael. ANALES DEL MUNICIPIO ALBENSE URGABONENSE O VILLA DE ARJONA. MARTÍN DE XIMENA JURADO. Arjona 1996.

Sola Garrido, Matilde. “AP. el solar nº 5 de la C/ Alcázar de Arjona (Jaén).” Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

Tabales Rodríguez, Miguel Ángel. SISTEMA DE ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DE EDIFICIOS HISTÓRICOS. Instituto Universitario de Ciencias de la Construcción. Universidad de Sevilla. Sevilla 2002.

Consulta en Internet: Septiembre de 2010

- Jaenpendia
- Portal Arjoneo.
- **Ramos Folqués, Alejandro.** “Unos pozos manantiales de época romana en la Alcudia de Elche” ANTIGUA. Historia y Arqueología de las civilizaciones. Pp. 234-249. Artículo publicado en el ARCHIVO ESPAÑOL DE ARQUEOLOGÍA. Vol. XXXVI. Núm. 107 y 108. (1958).

Borrador / Preprint